

102692

3

Guayaquil, 23 de julio del 2015

**SEÑOR ABOGADO
ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT
CIUDAD.-**

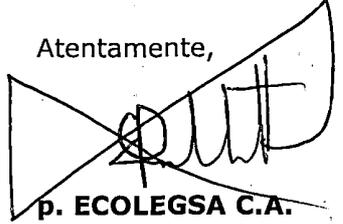
Ref. 89827-M-00

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COTZUL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**. Sus funciones son: girar cheques de la cuenta corriente de la empresa, contratar y seleccionar al personal, firmar roles de pago, administrará los servicios técnicos de instalación de audio, compra y venta de todos los productos comerciales asignados a su área, fijación de precios, administración de los recursos humanos de la empresa, autorización de líneas de crédito de cliente.

COTZUL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 23 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2000. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 16 de abril del 2001, **COTZUL S.A.**, cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, cambió su objeto social, aperturó una sucursal en la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó sus estatutos, escritura inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 17 de enero del 2002. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Interino Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día 11 de febrero del 2008, **COTZUL S.A.**, cambió su domicilio del cantón Samborondón a **la ciudad de Guayaquil**, y reformó integralmente sus estatutos sociales, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2008. Su última Reforma de Estatutos se realizó mediante escritura pública autorizada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, el día 28 de abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de Mayo del 2015.

Atentamente,



**p. ECOLEGA S.A.
ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Yo acepto el nombramiento de **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la compañía **COTZUL S.A.**, para un período de **DOS AÑOS**, en la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de julio del 2015.



**AB. ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT
C.C. No. 090889082-5**

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.331
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:15

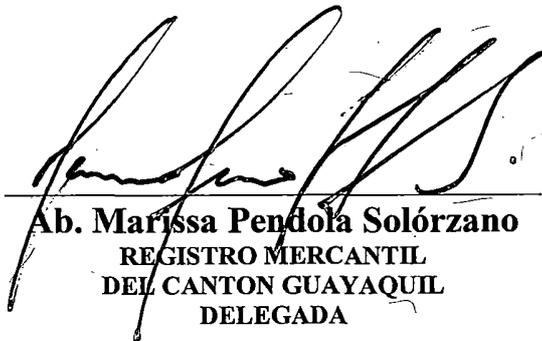
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Primer Vicepresidente**, de la Compañía **COTZUL S.A.**, a favor de **ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT**, de fojas **31.083 a 31.085**, Registro de Nombramientos número **9.791**.

ORDEN: 38331



Guayaquil, 04 de agosto de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1208084

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: Ashley